148

CONTRATO CVC 622 DE 2023 SUSCRITO ENTRE CVC Y EL CONSEJO COMUNITARIO DE CHUCHEROS ENSENADA EL TIEGRE

Informe avance
Contrato 622 de 7 julio de 2023

"*Ejecutar acciones para la Implementación del Plan de Administración y Manejo del Parque Natural Regional La Sierpe del Sistema Departamental de Áreas Protegidas del Valle del Cauca, en el marco del fortalecimiento del esquema de Comanejo, en el territorio colectivo del Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Chucheros – Ensenada del Tigre, Distrito de Buenaventura*".

Presentado a:
YAMILETH PERDOMO
Supervisor convenio No. 622 de 2023

Por:
MARGARITA PRECIADO CARABALI
Representante Legal
CCCN CHUCHEROS ENSENADA DEL TIGRE

Fecha: Chucheros octubre 18 de 2023.
Distrito de Buenaventura, Valle Del Cauca

Radicado CVC
9719120 23
23 OCT. 2023

Tabla de contenido

Introducción. 3

1. Desarrollo de las Actividades del contrato. 4

1.1. Porcentaje de avance de las actividades el contrato 622 de 2023 4

1.2. Reuniones de Socialización y Coordinación para el desarrollo del Contrato 622 de 7 julio de 2023. 5

1.3. Reunión de coordinación de actividades. 5

1.4. Realizar reunión de socialización de las actividades del contrato. 5

1.5. Realizar la contratación de 2 guardabosques de la comunidad 5

1.5.1. Realizar acciones de control y vigilancia de fauna y flora en el área protegida del PNR La Sierpe 5

2. Realizar monitoreo de una (1) parcela permanente establecida en años anteriores en el área protegida que permita el seguimiento a los objetos de conservación. 6

3. Fortalecer el conocimiento técnico de los guardabosques y líderes comunitarios para el seguimiento y la evaluación de los recursos naturales y participar en los escenarios de intercambio de la mesa de comanejo del área 6

4. Presentación de informes 6

ANEXOS. 7

Anexo 1 Avance Plantrabajo CVC Comanejo Agosto 2023. 7

Anexo No. 2. Informe de los guardabosques de los 75 recorridos de control y vigilancia. 7

Anexo 3. Informe con Diagnóstico de la parcela monitoreada. 7

Anexo No. 4 Factura electrónica y parafiscales. 7

Introducción.

El P.N.R. LA SIERPE; este Parque Natural Regional de la Sierpe, según el acuerdo de la declaratoria (055 de 2008), se ubica en la República de Colombia, Departamento del Valle del Cauca, en jurisdicción del Distrito Especial de Buenaventura, en el rango altitudinal 0-100 msnm, cubriendo zonas de bosque pluvial tropical y zonas bajas inundables, con una extensión de 25.178 hectáreas, hace parte de los territorios colectivos de los Consejos Comunitarios de las Comunidades Negras de La Plata Bahía Málaga y de Chucheros- Ensenada del Tigre; siendo sus límites: Se parte de la divisoria de aguas entre el rio Calima y Bahía Málaga -Punto1-(carretera a Málaga), tomando dirección sur hacia la divisoria de aguas entre las vertientes de las bahías de Málaga y Buenaventura hasta encontrar la punta oeste del estero Barquito-Punto2-, se toma la costa hacia el norte hasta encontrar la caleta Caraquitas-Punto3-, se toma el drenaje más al norte y por este en dirección oriente hasta encontrar el drenaje norte que desemboca a la caleta caracas-Punto4-, de este punto se continua por la costa hasta la desembocadura de la quebrada El Morro –Punto 5-, por la quebrada El Morro aguas arriba hasta la desembocadura de la quebrada Feliciano y por esta aguas arriba hasta encontrar el límite del Consejo Comunitario de La Plata- Punto6-, de allí se toma por este límite en dirección sur hasta encontrar el punto 1).

Lo que se pretende con esta intervención es avanzar en el fortalecimiento de los patrullajes de control y vigilancia, así como de la gestión compartida, a partir de los escenarios de los comités de comanejo buscando en ese marco desarrollar una propuesta de intervención participativa y colaborativa que redunde en la gestión efectiva del área protegida PNR la Sierpe.

1. Desarrollo de las Actividades del contrato.

1.1. Porcentaje de avance de las actividades el contrato 622 de 2023.

A la fecha se ha avanzado en 6 actividades: está pendiente la actividad No. 6. Denominada Fortalecer el conocimiento técnico de los guardabosques y líderes comunitarios para el seguimiento y la evaluación de los recursos naturales y participar en los escenarios de intercambio de la mesa de comanejo del área. De la actividad 7 falta el informe final.

A continuación, se detalla en la siguiente tabla el porcentaje de avance del contrato a la fecha.

Tabla 1. Porcentaje de avance de las actividades del contrato 622 de 2023.

PLAN DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO No. 0622 de 2023. "Ejecutar acciones para la Implementación del Plan de Administración y Manejo del Parque Natural Regional La Sierpe del Sistema Departamental de Áreas Protegidas del Valle del Cauca, en el marco del fortalecimiento del esquema de Comanejo, en el territorio colectivo del Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Chucheros – Ensenada del Tigre, Distrito de Buenaventura						
Avance de los Resultados de ejecución del contrato				Meta programada	Total Ejecutado	Porcentaje (%)
ITEM	Actividad	Descripción	Producto			
1	Presentar un Plan Operativo de Actividades con cronograma de actividades	El contratista elaborará POA para la ejecución, el cual debe contener como mínimo los siguientes aspectos: componentes y actividades previstas para el logro del objeto del contrato, unidad de medida, actividades y costos. Este será aprobado por el Supervisor designado	Plan Operativo de Actividades aprobado por el supervisor.	1	1	100
2	Realizar la socialización comunitaria del contrato	El contratista realizará una reunión con la comunidad para la articulación de las actividades del contrato, principalmente con los actores beneficiados y la junta de consejo en la etapa inicial de la ejecución del contrato, con la participación de un funcionario de la Corporación.	Listado de asistencia Registro fotográfico Acta de reunión.	1	1	100
3	Realizae la contratación de 2 guardabosques de la comunidad	Se contrataron 2 Guardabosques de la cpmunidad (un hombre y una mujer) Marcela Panamemfo y Porfilio	Documentos Contratos de los guardabosques.	2	2	100
4	Realizar acciones de control y vigilancia de fauna y flora en el área protegida del PNR La Sierpe.	a) Realizar cincuenta (50) recorridos de vigilancia y control de flora y fauna en zona de bosque húmedo tropical de las áreas protegidas. b) Realizar cincuenta (50) recorridos de control y vigilancia de flora y fauna silvestre en puntos críticos del ecosistema manglar al interior de las áreas protegidas.	Listado de asistencia Registros fotográficos Informe de actividades.	100	100	100
5	Realizar monitoreo de una (1) parcela permanente establecida en años anteriores en el área protegida que permita el seguimiento a los objetos de conservación	El contratista deberá realizar el monitoreo de las parcelas de acuerdo a lo establecido en la resolución 1263 de 2018 – Anexo 5. Lineamientos Nacionales para el Monitoreo de Manglar en Colombia. **a)Capacitación teórico – práctica con equipo de base encargado del monitoreo.** En el proceso de evaluación y seguimiento del estado y dinámica ecológica, deberá realizarse actividades de fortalecimiento de capacidades, con el fin de facilitar la toma de información en campo. **b)Mantenimiento de la parcela permanente establecida.** Se deberá revisar y reestablecer tanto los límites físicos de la parcela, como los puntos de referencia que sirven para facilitar su ubicación y acceso. **c)Composición florística y estructural del bosque** Método de cálculo: A nivel de unidad de muestreo se deberán estimar los parámetros de densidad y área basal, los valores de éstos deben estar dados en número de individuos por hectárea y en metros cuadrados por hectárea, respectivamente. Para este mismo nivel de análisis (unidad de muestreo) se deberán calcular por especie además de los parámetros referidos (densidad y área basal) los de: abundancia, dominancia y frecuencia relativa e índice de valor de importancia, todos éstos en términos porcentuales.	Informe con Diagnóstico de la parcela monitoreada Registro fotográfico.	1	1	100
6	Fortalecer el conocimiento técnico de los guardabosques y líderes comunitarios para el seguimiento y la evaluación de los recursos naturales y participar en los escenarios de intercambio de la mesa de comanejo del área protegida	El contratista realizará dos (2) jornadas de sensibilización en los siguientes temas: •Reconocimiento de especies de flora •Valores objeto de conservación del área protegida •Manejo de GPS y cámara fotográfica y comprensión básica de cartografía del área protegida PNR La Sierpe. Como complemento, participará en los escenarios de intercambio de la mesa de comanejo del PNR La Sierpe.	Registro fotográfico Listado de asistencias Actas de capacitación Acta de reunión mesa de comanejo AP La Sierpe.			
7	Presentación de informes	Se realizaran 3 informes: Primer informe, uno de avance y otro final	informes.	3	2	66,33

1.2. Reuniones de Socialización y Coordinación para el desarrollo del Contrato 622 de 7 julio de 2023.

Esta actividad esta cumplida en un 100%,

1.3. Reunión de coordinación de actividades.

Esta actividad esta cumplida en un 100%,

1.4. Realizar reunión de socialización de las actividades del contrato.

Esta actividad esta cumplida en un 100%

1.5. Realizar la contratación de 2 guardabosques de la comunidad

Esta actividad esta cumplida en un 100%.

1.5.1. Realizar acciones de control y vigilancia de fauna y flora en el área protegida del PNR La Sierpe.

Esta actividad esta cumplida en un 100%.

Tabla 2. resultados de los recorridos de control y vigilancia.

Recorridos	Sitios	Resultados	Total recorridos
Mes de agosto	sendero verde y sendero Vainilla Recorrido en estero iguanero hondo	Especies no maderables del Bosque, sendero vainilla. Orquídea Cattleya, florecida. Fruto Miel quemada, se consume para disfrutar del agridulce de la fruta y recuperar energía después de un patrullaje en los recorridos de control y vigilancia.	27 recorridos
Mes de septiembre	Estero iguanero hondo estero de Berrugatero estero iguanero grande Sendero vainilla	En estero hondo se estableció una parcela en años anteriores, de las plántulas sembradas quedan vivas 13 palmas de coco. En estero iguanero, seco y en estero iguanero hondo establecimiento de 2 hectáreas. Se encontró una lancha con madera en el estero de Berrugatero. Imagen No, Recorrido en estero iguanero grande, donde se encontró un árbol talado por foráneo. Recorrido en estero iguanero grande, donde se encontró un árbol talado por foráneo Recorrido el estero el sande y mono	73 recorridos
	TOTAL DE RECORRIDOS		**100**

Los recorridos se realizaron de acuerdo con el mapa de monitoreo que se ha construido en el área con la participación de los guardabosques y la junta del Consejo comunitario. Este mapa permite ubicar a los guardabosques en los recorridos. A continuación, se relacionan los recorridos por cada Guardabosque.

29 recorridos terrestres y 75 recorridos marítimos.

Tabla 3. Numero de recorridos de control y vigilancia realizados.

Guardabosques	Mes	Recorridos bosque humedo tropical	Recorridos bosque en zona maritima	Total
Marcela panameño	Agosto	5	10	15
	Septiembre	8	35	43
Orfilio Nuñez	Agosto	3	9	12
	Septiembre	13	21	34
Total		29	75	104

2. Realizar monitoreo de una (1) parcela permanente establecida en años anteriores en el área protegida que permita el seguimiento a los objetos de conservación.

Esta actividad esta cumplida en un 100%

3. Fortalecer el conocimiento técnico de los guardabosques y líderes comunitarios para el seguimiento y la evaluación de los recursos naturales y participar en los escenarios de intercambio de la mesa de comanejo del área

Esta actividad no se ha realizado, se ejecutara el 19 y 20 de octubre de 2023.

4. Presentación de informes

Se presenta el segundo informe, quedando pendiente el informe final. Se tiene un avance de 66,33%

ANEXOS.

Anexo_1_Avance_Plantrabajo_CVC_Comanejo_Agosto_2023.

Anexo No. 2. Informe de los guardabosques de los 75 recorridos de control y vigilancia.

(En este informe se incorpora el registro fotográfico).

Anexo 3. Informe con Diagnóstico de la parcela monitoreada.
(En este informe se incorpora el registro fotográfico).

Anexo No. 4 Factura electrónica y parafiscales.

PLAN DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATIO No. 062 de 2023.

"Ejecutar acciones para la Implementación del Plan de Administración y Manejo del Parque Natural Regional La Sierpe del Sistema Departamental de Áreas Protegidas del Valle del Cauca, en el marco del fortalecimiento del esquema de Comanejo, en el territorio colectivo del Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Chucheros – Ensenada del Tigre, Distrito de Buenaventura

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES				Agosto	Septiembre	Octubre
ITEM	**Actividad**	**Descripción**	**Producto**	**Mes 1**	**Mes 2**	**Mes 3**
1	Presentar un Plan Operativo de Actividades con cronograma de actividades	El contratista elaborará POA para la ejecución, el cual debe contener como mínimo los siguientes aspectos: componentes y actividades previstas para el logro del objeto del contrato, unidad de medida, actividades y costos. Este será aprobado por el Supervisor designado	Plan Operativo de Actividades aprobado por el supervisor.	X		
2	Realizar la socialización comunitaria del contrato	El contratista realizará una reunión con la comunidad para la articulación de las actividades del contrato, principalmente con los actores beneficiados y la junta de consejo en la etapa inicial de la ejecución del contrato, con la participación de un funcionario de la Corporación.	Listado de asistencia Registro fotográfico Acta de reunión.	X		
3	Realizae la contratación de 2 guardabosques de la comunidad	Se contrataron 2 Guardabosques de la cpmunidad (un hombre y una mujer) Marcela Panamemño y Porfilio	Documentos Contratos de los guardabosques.	X		
4	Realizar acciones de control y vigilancia de fauna y flora en el área protegida del PNR La Sierpe.	a) Realizar cincuenta (50) recorridos de vigilancia y control de flora y fauna en zona de bosque húmedo tropical de las áreas protegidas. b) Realizar cincuenta (50) recorridos de control y vigilancia de flora y fauna silvestre en puntos críticos del ecosistema manglar al interior de las áreas protegidas.	Listado de asistencia Registros fotográficos Informe de actividades.	X	X	X
5	Realizar monitoreo de una (1) parcela permanente establecida en años anteriores en el área protegida que permita el seguimiento a los objetos de conservación	El contratista deberá realizar el monitoreo de las parcelas de acuerdo a lo establecido en la resolución 1263 de 2018 – Anexo 5. Lineamientos Nacionales para el Monitoreo de Manglar en Colombia. **a) Capacitación teórico – práctica con equipo de base encargado del monitoreo.** En el proceso de evaluación y seguimiento del estado y dinámica ecológica, deberá realizarse actividades de fortalecimiento de capacidades, con el fin de facilitar la toma de información en campo. **b) Mantenimiento de la parcela permanente establecida.** Se deberá revisar y reestablecer tanto los límites físicos de la parcela, como los puntos de referencia que sirven para facilitar su ubicación y acceso. **c) Composición florística y estructural del bosque** Método de cálculo: A nivel de unidad de muestreo se deberán estimar los parámetros de densidad y área basal, los valores de éstos deben estar dados en número de individuos por hectárea y en metros cuadrados por hectárea, respectivamente. Para este mismo nivel de análisis (unidad de muestreo) se deberán calcular por especie además de los parámetros referidos (densidad y área basal) los de: abundancia, dominancia y frecuencia relativa e índice de valor de importancia, todos éstos en términos porcentuales.	Informe con Diagnóstico de la parcela monitoreada Registro fotográfico.	X	X	X
6	Fortalecer el conocimiento técnico de los guardabosques y líderes comunitarios para el seguimiento y la evaluación de los recursos naturales y participar en los escenarios de intercambio de la mesa de comanejo del área protegida	El contratista realizará dos (2) jornadas de sensibilización en los siguientes temas: •Reconocimiento de especies de flora •Valores objeto de conservación del área protegida •Manejo de GPS y cámara fotográfica y comprensión básica de cartografía del área protegida PNR La Sierpe. Como complemento, participará en los escenarios de intercambio de la mesa de comanejo del PNR La Sierpe.	Registro fotográfico Listado de asistencias Actas de capacitación Acta de reunión mesa de comanejo AP La Sierpe.	X	X	X
7	Presentación de informes	Se realizaran 3 informes: Primer informe, uno de avance y otro final	informes.	X	X	X

154

Guardabosques	Mes	Recorridos bosque humedo tropical	Recorridos bosque en zona maritima	Total		
Marcela panameño	Agosto	5	10	15		58
	Septiembre	8	35	43		
Orfilio Nuñez	Agosto	3	9	12		46
	Septiembre	13	21	34		
Total		29	75	104		

PLAN DE TRABAJO PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATIO No. 0622 de 2023.

"Ejecutar acciones para la Implementación del Plan de Administración y Manejo del Parque Natural Regional La Sierpe del Sistema Departamental de Áreas Protegidas del Valle del Cauca, en el marco del fortalecimiento del esquema de Comanejo, en el territorio colectivo del Consejo Comunitario de la Comunidad Negra de Chucheros – Ensenada del Tigre, Distrito de Buenaventura

Avance de los Resultados de ejecución del contrato				Meta programada	Total Ejecutado	Porcentaje (%)
ITEM	**Actividad**	**Descripción**	**Producto**			
1	Presentar un Plan Operativo de Actividades con cronograma de actividades	El contratista elaborará POA para la ejecución, el cual debe contener como mínimo los siguientes aspectos: componentes y actividades previstas para el logro del objeto del contrato, unidad de medida, actividades y costos. Este será aprobado por el Supervisor designado	Plan Operativo de Actividades aprobado por el supervisor.	1	1	100
2	Realizar la socialización comunitaria del contrato	El contratista realizará una reunión con la comunidad para la articulación de las actividades del contrato, principalmente con los actores beneficiados y la junta de consejo en la etapa inicial de la ejecución del contrato, con la participación de un funcionario de la Corporación.	Listado de asistencia Registro fotográfico Acta de reunión.	1	1	100
3	Realizar la contratación de 2 guardabosques de la comunidad	Se contrataron 2 Guardabosques de la cpmunidad (un hombre y una mujer) Marcela Panamemño y Porfilio	Documentos Contratos de los guardabosques.	2	2	100
4	Realizar acciones de control y vigilancia de fauna y flora en el área protegida del PNR La Sierpe.	a) Realizar cincuenta (50) recorridos de vigilancia y control de flora y fauna en zona de bosque húmedo tropical de las áreas protegidas. b) Realizar cincuenta (50) recorridos de control y vigilancia de flora y fauna silvestre en puntos críticos del ecosistema manglar al interior de las áreas protegidas.	Listado de asistencia Registros fotográficos Informe de actividades.	100	100	100
5	Realizar monitoreo de una (1) parcela permanente establecida en años anteriores en el área protegida que permita el seguimiento a los objetos de conservación	El contratista deberá realizar el monitoreo de las parcelas de acuerdo a lo establecido en la resolución 1263 de 2018 – Anexo 5. Lineamientos Nacionales para el Monitoreo de Manglar en Colombia. **a) Capacitación teórico – práctica con equipo de base encargado del monitoreo.** En el proceso de evaluación y seguimiento del estado y dinámica ecológica, deberá realizarse actividades de fortalecimiento de capacidades, con el fin de facilitar la toma de información en campo. **b) Mantenimiento de la parcela permanente establecida.** Se deberá revisar y reestablecer tanto los límites físicos de la parcela, como los puntos de referencia que sirven para facilitar su ubicación y acceso. **c) Composición florística y estructural del bosque** Método de cálculo: A nivel de unidad de muestreo se deberán estimar los parámetros de densidad y área basal, los valores de éstos deben estar dados en número de individuos por hectárea y en metros cuadrados por hectárea, respectivamente. Para este mismo nivel de análisis (unidad de muestreo) se deberán calcular por especie además de los parámetros referidos (densidad y área basal) los de: abundancia, dominancia y frecuencia relativa e índice de valor de importancia, todos éstos en términos porcentuales.	Informe con Diagnóstico de la parcela monitoreada Registro fotográfico.	1	1	100
6	Fortalecer el conocimiento técnico de los guardabosques y líderes comunitarios para el seguimiento y la evaluación de los recursos naturales y participar en los escenarios de intercambio de la mesa de comanejo del área protegida	El contratista realizará dos (2) jornadas de sensibilización en los siguientes temas: •Reconocimiento de especies de flora •Valores objeto de conservación del área protegida •Manejo de GPS y cámara fotográfica y comprensión básica de cartografía del área protegida PNR La Sierpe. Como complemento, participará en los escenarios de intercambio de la mesa de comanejo del PNR La Sierpe.	Registro fotográfico Listado de asistencias Actas de capacitación Acta de reunión mesa de comanejo AP La Sierpe.	2	0	0
7	Presentación de informes	Se realizaran 3 informes: Primer informe, uno de avance y otro final	informes.	3	2	66.33